



Soca, 12 de junio de 2019.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No 15

Resolución No 212/2019

VISTO: que se están construyendo el segundo cartel, de letras corpóreas que identifican nuestra localidad.

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No.7 "Equipamiento y mejora de espacios públicos".

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

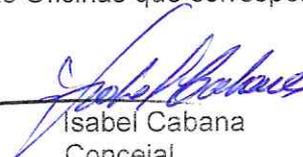
ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

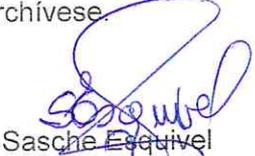
EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto de portland, bolsas de barraca, corrugado, cajas, malla por \$7.000= rubros 171, 163, 156 a Jorge Zeballos, Rut 110158480019 a pagarse con Fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde.


Isabel Cabana
Concejala


Sasche Equivel
Concejala


Guillermo Gutiérrez
Concejala


Luis Acosta
Concejala